



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 935 de 2017
(26 de enero de 2017)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD, a la doctora **MARÍA JUDITH DURÁN CALDERÓN**, identificada con C.C. No. 38.249.712, en el cargo de Magistrada de la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, en reemplazo del doctor Max Alejandro Flórez Rodríguez, a quien se le aceptó la renuncia a partir del 1° de junio de 2016.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA
Presidente (E)


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General